

RESUMEN

El Ministerio de Transporte y Obras Públicas preocupado por el acelerado deterioro de las vías, ha decidido encomendar la tarea a los puertos del país los mismos que no permitirán la salida de tracto-camiones con un PBV mayor a 51.000 kilogramos.

La Compañía de Transporte Pesado TRANSALAMBREK S.A., desea implementar un taller para la construcción de semirremolques livianos, que permitan reducir el peso del acoplado, para lo cual se planteó realizar un estudio de mercado y financiero el cual determine la factibilidad de implementar un taller para la construcción de semirremolques, aprovechando además la capacidad instalada de la empresa.

El primer paso fue realizar el estudio de mercado, en el cual se realizaron 337 encuestas, las mismas que permitieron comprobar que existe la necesidad de semirremolques livianos en el país, y que si es factible la implementación de un taller para la fabricación de semirremolques como un nuevo producto de Transalambrek S.A.

En el estudio financiero se determinó que se requiere de una inversión de \$ 62.722,00, los cuales se financiarían en un 50% con capital de la empresa y el 50% restante con un préstamo bancario.

En la evaluación financiera se determinó el VAN, TIR y de los resultados obtenidos se puede concluir que el proyecto es rentable, y se recomienda a los directivos de la empresa iniciar con la ejecución del proyecto.

Palabras claves: Ley de Caminos, Peso Bruto Vehicular (PBV), VAN, TIR.